HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E
NIT 891.380.103-2

HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

El Cerrito (V), noviembre de 2025

Doctora
CAROLINA CASTRO NARANJO
Gerente
Hospital San Rafael E.S.E

Cordial saludo,

Me dirijo a usted con el fin de solicitar adición presupuestal y prorroga al contrato No. **111-08-02-654-2025,** cuyo objeto es **"Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo"** celebrado entre el Hospital San Rafael E.S.E y **Leidy Johana Ramirez Marin**, motivado en lo siguiente:

1) Para la entidad hospitalaria es menester obligatorio, el cumplimiento cabal de sus actividades misionales, encaminadas a la atención de servicios de salud en el Municipio, por lo que para garantizar la misma, es necesario contar con los procesos administrativos adecuados, de tal forma que articulen las estrategias propias para el funcionamiento pleno de la entidad;

2) En razón a lo anterior, y debido a que no se cuenta con el personal suficiente e idóneo dentro de la planta de cargos del Hospital, se requiere la continuidad en la prestación del servicio que se provee mediante esta modalidad de contratación.

En concordancia con lo anteriormente manifestado y teniendo en cuenta que el contrato en mención garantiza continuidad en la prestación de los servicios propios de la entidad, solicito respetuosamente, adicionar presupuestalmente el valor de **$1963000,** con cargo al CDP N 2025000 2007 ; y su vez prorrogarlo hasta el día 31 de diciembre de 2025

Agradezco su atención,

Atentamente,

HOSPITAL SAN RAFAEL
SANDOR MURCIA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

SANDOR MURCIA ACOSTA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyectó: Juan David Cardozo – Contratista
Reviso: Mayra Cruz- contratista
Aprobó: Sandor Murcia – Subgerente

HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

OTRO SÍ DE ADICIÓN Y PRORROGA No. 01AL CONTRATO No. 111-08-02-654-2025
CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E y Leidy Johana Ramirez Marin

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	No. 111-08-02-654-2025
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo
FECHA DE ACTA DE INICIO:	03 de octubre de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL 00/100 ($3996000)
CONTRATISTA:	Leidy Johana Ramirez Marin

Entre los suscritos a saber; por una parte, **CAROLINA CASTRO NARANJO,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 24.584.814 expedida en Calarcá (Q), nombrada mediante Decreto No. 0067 del 22 de Marzo de 2024 y posesionada mediante Acta No. 044 del 01 de abril de 2024, obrando en calidad de representante legal del **HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E** de El Cerrito, identificado con NIT. 891 380.103-2, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y por otra parte, **Leidy Johana Ramirez Marin**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1114819485 expedida en El Cerrito (V), quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente otro si de prorroga y adición presupuestal No. 01 al contrato No. 111-08-02-654-2025, previas las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió el contrato No. 111-08-02-654-2025 entre **EL HOSPITAL SAN RAFAEL ESE** y **Leidy Johana Ramirez Marin**, cuyo objeto contractual es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo". 2) Que la vigencia del contrato es del 03 de octubre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025, y a la fecha se encuentra vigente. 3) Que el valor del antedicho contrato se estableció en la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL 00/100 ($3996000.** 4) Que por parte del supervisor, se ha solicitado adición presupuestal por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL 00/100 (**$1963000)** y prórroga del mismo, hasta el día 31 de diciembre de 2025. 5) Que lo anterior se hace necesario, de acuerdo a lo manifestado por el supervisor, quien lo requiere para el cumplimiento de objetivo misional de la institución, y así garantizar la oportuna atención de los usuarios que acuden a ésta entidad. 6) Que la Gerente del Hospital **CAROLINA CASTRO NARANJO** aprueba adicionar el valor teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 15.1.2.2.2 del estatuto interno de contratación de la institución. 7) En razón a las consideraciones anteriores se justifica y da validez a este instrumento. Esta adenda se rige por el siguiente cuerpo clausular: **CLAUSULA PRIMERA**: Adicionar al contrato N°111-08-02-654-2025 la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL 00/100 ($1963000). CLAUSULA SEGUNDA**: Prorrogar el contrato hasta el día 31 de diciembre de 2025. **CLAUSULA TERCERA**: El Hospital San Rafael E. S. E de El Cerrito garantiza el pago de los valores a que se compromete y obliga mediante la presente adenda con el certificado de disponibilidad No. 2025000 2007 con cargo al presupuesto de gastos do la vigencia fiscal 2025. **CLAUSULA CUARTA**: El valor de la adición se cancelará al contratista en las mismas condiciones establecidas en el contrato principal y con los mismos requisitos exigidos para el pago: **CLAUSULA QUINTA**: Las demás cláusulas del contrato principal quedan incólumes, por lo tanto, siguen estando vigentes y son de estricto cumplimiento para las partes **CLAUSULA SEXTA**: El presente documento se perfecciona con la firma de las partes y para su ejecución requiere del registro presupuestal.

Para todos los efectos legales, se suscribe en El Cerrito (Valle), el día 28 de noviembre de 2025

Carolina Castro Naranjo GERENTE	
Leidy Johana Ramirez Marin CONTRATISTA	
Sandor Murcia Acosta SUPERVISOR	HOSPITAL SAN RAFAEL SANDOR MURCIA SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyecto: Mayra Leandra Cruz Correa- Contratista
Reviso: Carlos Arias- Contratista
Aprobó: Sandor Murcia Acosta- Subgerente

ESE HOSPITAL SAN RAFAEL

891380103-2
Código de habilitación 762480472201
Carrera 13 No. 11 - 51 EL CERRITO
hsanrafael1913@gmail.com

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO.

CDP N°	**CDP.2025.0002007**		**TOTAL SOLICITADO**		**1,963,000.00**
VIGENCIA	2025	PERIODO	11	NOVIEMBRE	**FECHA** **28-Nov.-2025**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO
21202020080201	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS VIGENCIA ACTUAL	1,963,000.00

VALOR EN LETRAS

UN MILLON novecientos sesenta tres MIL PESOS M/CTE

DESCRIPCIÓN

SE REALIZA DISPONIBILIDAD-PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD, NO PUEDE SER UTILIZADO COMO ORDEN DE PAGO.

GERENTE
CAROLINA CASTRO NARANJO
CC 24.584.814

PRESUPUESTO
EDUARDO MORA GOMEZ
CC 91.331.818

ESE HOSPITAL SAN RAFAEL

891380103-2
Código de habilitación 762480472201
Carrera 13 No. 11 - 51 EL CERRITO
hsanrafael1913@gmail.com

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO, HACE CONSTAR QUE SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONÓMICA.

RP N°	RP.2025.0002596			COMPROMISO	**1,963,000.00**
VIGENCIA	2025	PERIODO	11 NOVIEMBRE	FECHA	28-Nov.-2025
TERCERO	**1114819485**	**RAMIREZ MARIN LEYDI JOHANNA**			

DISPONIBILIDADES

NÚMERO	FECHA	SOLICITADO	DISPONIBLE	COMPROMETIDO
CDP.2025.0002007	28-Nov.-2025	1,963,000.00	1,963,000.00	1,963,000.00

RUBROS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	DISPONIBLE	COMPROMISO
21202020080201	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS VIGENCIA ACTUAL	1,963,000.00	1,963,000.00	1,963,000.00

VALOR EN LETRAS
UN MILLON novecientos sesenta tres MIL PESOS M/CTE

DESCRIPCIÓN
LEIDY JOHANA RAMIREZ MARIN- SE REALIZA DISPONIBILIDAD- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO

HOSPITAL SAN RAFAEL
SANDOR MURCIA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
SANDOR MURCIA ACOSTA
CC 16.863.510